AVISO LIMITACIÓN A MIPYME EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. GOB-AMA-MC-067 DE 2024

NÚMERO DEL PROCESO	**GOB-AMA-MC-067-2024**
OBJETO	**(CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE FORMACIÓN A JÓVENES LÍDERES EN EL MARCO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, A CARGO DEL PROGRAMA SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.**
PRESUPUESTO OFICIAL	**TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS ($37.323.000,00) MCTE**

De acuerdo a lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, y según lo advertido en la invitación pública, se realizará la invitación a MiPymes departamentales, dado que se allegaron manifestaciones de limitación:

POSIBLES OFERENTES	TERRITORIAL NACIONAL
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA SAS NIT: 901728290-3	TERRITORIAL DEPARTAMENTAL
ALISHA SAS901573799-2 R.L/ KARINA PEREZ LANDAZUR	TERRITORIAL DEPARTAMENTAL
JAIRO DE JESUS CLAVIJO SILVA REPRESENTANTE LEGAL COMERCIALIZADORA YAWARAPANA S.A.S	TERRITORIAL DEPARTAMENTAL
WILSON MORANO CUERO	TERRITORIAL DEPARTAMENTAL
EDISON ANTONIO CURICO DOMINGUEZ	TERRITORIAL DEPARTAMENTAL

Conforme a lo anterior, el Departamento del Amazonas limitará a MIPYMES DEPARTAMENTALES el presente proceso de selección de mínima cuantía toda vez que se cumplen los parámetros estipulados en la disposición reglamentaria en cita.

Sin otro particular,

HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Proyecto: Carlos Castañeda Asesor Gobernación

Powered by CamScanner